
GÉNERO Y SALUD

PROYECTO DOCENTE DE LA ASIGNATURA
CURSO 2017/2018

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA				
NOMBRE: GÉNERO Y SALUD				
CÓDIGO: 5260008			CARÁCTER: FORMACIÓN BÁSICA	
		Créditos ECTS	Horas	
Totales		6	150	
No Presenciales		3.6	90	
Presenciales		2.4	60	
Docencia gran grupo		5	50	
Docencia pequeño grupo		1	10	
CURSO: SEGUNDO		Periodo temporal en el que se imparte: 2º CUATRIMESTRE		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería				
LOCALIZACIÓN: Centro de Enfermería de Cruz Roja			URL: www.enfermeriadesevilla.org	

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PROFESOR TITULAR: NEREA JIMENEZ PICON
 DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: nejipi@cruzroja.es
 HORARIOS DE TUTORÍAS: Tras las clases presenciales, por email, o físicamente previo contacto a través de correo electrónico o plataforma virtual.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La pretensión de esta asignatura es que el alumnado inicie y adquiera conocimientos en materia de género, y entienda sus repercusiones a todos los niveles y, específicamente, aplicadas al campo de la salud.

El análisis de género es fundamental en las Ciencias de la Salud ya que determina el comportamiento de unos y otras ante las situaciones de salud, enfermedad y como personas usuarias del sistema sanitario. Estudios en esta línea demuestran que, más allá de lo puramente biológico, la influencia del género es determinante desde el inicio, desarrollo y seguimiento de conductas de salud o riesgo, hasta la accesibilidad y demanda a los servicios de salud, pasando por las diferencias en patologías y sintomatologías clínicas. Este hecho determina, entre otros aspectos, el abordaje a seguir por parte del personal sanitario y de ahí la necesidad de una asignatura específica que ayude a desvelar este complejo sistema.

A lo largo de la historia, los movimientos feministas han luchado por sensibilizar a la sociedad sobre la discriminación, explícita e implícita, que se ha ejercido sobre la mujer. En este sentido, la aprobación en 2007 de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, así como la creación en 2008 del Ministerio de Igualdad que, actualmente, forma parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, han

propiciado un fuerte respaldo institucional que ha ayudado a que el género se articule como parte fundamental en el desarrollo de políticas públicas y planes de empresa con legislación propia para reducir, minimizar y eliminar las desigualdades a todos los niveles. Las universidades, en su afán por lograr la misión social que les ha sido encomendada, se ven en la obligación de revisar y fortalecer permanentemente sus programas y su oferta académica con el fin de dar respuesta a las necesidades formativas que presente la sociedad. La inclusión de la asignatura “Género y Salud” en el plan de estudios de Grado en Enfermería tiene como finalidad la formación de futuros profesionales de la salud.

2. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

- Analizar y conocer la construcción social del género.
- Conocer los conceptos básicos del sistema sexo-género.
- Conocer el origen de las desigualdades de género y su repercusión en la construcción social.
- Identificar la influencia del género en el proceso salud-enfermedad.
- Analizar la influencia de la categoría género en las desigualdades en salud.
- Conocer e identificar las manifestaciones físicas, psíquicas y emocionales que indican una situación de maltrato a la mujer.
- Conocer los planes y políticas de igualdad contra la violencia de género.
- Identificar los protocolos para el abordaje de la violencia de género.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias transversales/genéricas

- Capacidad de organizar y planificar.
- Comunicación oral en la lengua nativa.
- Comunicación escrita en la lengua nativa.
- Resolución de problemas.
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- Toma de decisiones.
- Habilidades para trabajar de forma autónoma.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso ético.
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

Competencias específicas

“Capacitar para desarrollar la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de la violencia de género”.

Unidades de competencias:

3.10.1.- Capacitar para conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género en la mujer y su familia.

3.10.2.- Capacitar para aplicar los protocolos de prevención, detección precoz y actuación integral contra la violencia de género.



El alumnado:

- Demostrará tener conocimientos de las principales teorías y conceptos del sistema sexo-género.
- Identificará la categoría género como determinante de la salud/enfermedad.
- Identificará los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género.
- Será capaz de prevenir, detectar, asistir y rehabilitar a las víctimas de esta forma de violencia.

4. BLOQUES TEMÁTICOS.

Unidad temática I: Análisis del Sistema Sexo-Género

Unidad temática II: Género y Salud

Unidad temática III: Violencia de Género

5. TEMARIO DESARROLLADO

Unidad temática I: Análisis del Sistema Sexo-Género

Tema 1.- Construcción cultural y desigualdad.

Tema 2.- El amor romántico y su influencia en la desigualdad.

Tema 3.- Los estereotipos y la socialización asimétrica.

Tema 4.- La sexualidad y el mito de la maternidad.

Unidad temática II: Género y Salud.

Tema 5.- Los roles de género como factor de riesgo y /o protección para la salud.

Tema 6.- Políticas de salud y género.

Tema 7.- Género y sistema sanitario.

Tema 8.- El cuidado como rol de género.

Unidad temática III: Violencia de Género y Políticas de Igualdad.

Tema 9.- Fundamentos teóricos conceptuales de la Violencia de Género VG.

Tema 10.- Indicadores de riesgo y repercusiones de la VG.

Tema 11.- Protocolos de actuación frente a la VG.

Tema 12.- Prevención de la Violencia contra las Mujeres: Factores protectores.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad en gran grupo: se desarrolla todo el grupo junto y consisten en sesiones expositivas sobre los contenidos del temario. Se utilizará una metodología dinámica que permita el debate y favorezca la participación y el aprendizaje por reflexión personal del alumnado. Se abogará por la libertad de expresión y las respuestas razonadas, y se garantizará el respeto a todas las opiniones. El material aportado por el profesor dirigirá el sentido de los debates y ayudará a la aclaración de los conceptos. En alguna ocasión, se podrá contar con alguna persona experta que realice una clase magistral invitada. Se recomienda la lectura previa de la bibliografía recomendada relacionada con el temario disponible en el campus virtual del Centro previamente a cada sesión.



Actividades en pequeños grupos: se formarán cinco grupos de trabajo dispuestos por el Centro, que trabajarán juntos durante cinco sesiones de dos horas de duración cada uno. La metodología a utilizar facilitará la participación activa de los alumnos, la adquisición de capacidad crítica, autoanálisis y autoconocimiento y el aprendizaje por descubrimiento. Para que estas actividades sean evaluables, es imprescindible la asistencia, por ello se realizará un control de firmas del alumnado en cada seminario. El orden cronológico de los seminarios puede verse alterados en función de las necesidades en la asignatura.

1ª Sesión: Estereotipos de género. El amor romántico.

2ª Sesión: Preparación del trabajo grupal sobre un tema de la asignatura.

3ª Sesión: Imagen de la mujer y el hombre en los medios de comunicación masiva.

4ª Sesión: Las nuevas masculinidades.

5ª Sesión: Cine-fórum tras visionado de película "Te doy mis ojos" de Icíar Bollaín.

Si por algún motivo (que deberá justificarse debidamente y será valorado por el docente) no se puede acudir a la sesión correspondiente el día indicado en el cronograma del curso, hay que pedir permiso previamente al docente de la asignatura para realizarla con otro grupo. La no asistencia a algún seminario debe ser justificada correctamente y subsanada realizando un trabajo sobre la temática del seminario al que no se asistió. Habrá que realizarse un trabajo por cada seminario al que no se ha asistido. **La no asistencia a un seminario sin justificación y/o sin realizar el trabajo compensatorio será motivo de suspenso de la asignatura.**

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Ejercicios en clase u on-line relacionados con el temario de la asignatura para facilitar la comprensión y estudio de los contenidos. De esta forma se fomentará la participación activa de todos/as los/as alumnos/as. Además de los conocimientos teóricos, el/la alumno/a también debe ir adquiriendo las habilidades y competencias que le capacitarán para el ejercicio profesional, así como ir asumiendo los valores y las actitudes propias del grupo profesional al que pertenecerá. De ahí, que la valoración actitudinal sea una pieza clave y fundamental en el posterior proceso de evaluación.

Trabajo grupal que consistirá en la elaboración de un póster en materia de violencia de género.

Trabajo grupal de un audiovisual sobre un tema de la asignatura a convenir por el alumnado.

Estas técnicas se complementarán con el estudio individual del alumnado y tutorías personalizadas.

El horario de **tutorías** no se especifica para dar oportunidad a todo el alumnado a que se establezca cuando sea convenido entre éste y el docente. Se atienden tutorías tras las clases presenciales, por email, o físicamente previo contacto a través de correo electrónico o plataforma virtual.

7. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN.

Bibliografía

American Psychological Association. (2012). Answers to your questions: For a better understanding of sexual orientation and homosexuality. Washington, DC: Autor. Obtenido de <http://www.apa.org/topics/sexuality/orientacion.pdf>

Escuela Andaluza de Salud Pública. (2013). Guía para incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud.

Esteban, Mari Luz (2001). El género como categoría analítica. Revisiones y aplicaciones a la salud. En C. Miqueo, C. Tomás, C. Tejero, M.J. Barral, T. Fernández y T. Yago (Eds.),

Perspectivas de género en salud : fundamentos científicos y socioprofesionales de diferencias sexuales no previstas (págs. 25-51). Madrid: Minerva Ediciones.

García Calvente, María del Mar; Delgado Sánchez, Ana María; Mateo Rodríguez, Inmaculada; Maroto Navarro, Gracia; Bolívar Muñoz, Julia. El género como determinante de desigualdades en salud y en utilización de servicios sanitarios. En: Escolar A (ed). Primer Informe sobre Desigualdades y Salud en Andalucía (INDESAN_1). Sevilla: Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública en Andalucía, 2008; p.127-43.

Krieger, Nancy (2001). A glossary for social epidemiology. Journal of Epidemiology and Community Health, 55, 693-700.

Martinez, Emilia; García-Calvente María del Mar; Gil, Eugenia; Maroto, Gracia; Mateo, Inmaculada. Experiencias de desigualdad de género en la vulnerabilidad a enfermar de hombres y mujeres. Gaceta Sanitaria 2007; 21 (supl 2): 9.

Mead, Margaret (1982): *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*, Paidós, Barcelona.

Morrison J, Borrell C, Marí-Dell'Olmo M, Ruiz Cantero MT, Benach J, Fernández E, et al. Gender inequalities in the Spanish Public Health and Health Administration Society (2000-2009). Gac Sanit. 2010 Jul-Aug;24(4):334-8. Epub 2010 Jun 9.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002). Integración de las perspectivas de género en la labor de la OMS. Política de la OMS en materia de género. Disponible en: <http://www.who.int/gender/mainstreaming/ESPwhole.pdf>

OMS. (2006). Defining sexual health Report of a technical consultation on sexual health 28–31 January 2002. Ginebra: OMS

Protocolo común para la actuación sanitaria ante la violencia de género. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid. 2007

Ruiz Pérez, Isabel; Ubago Linares, María del Carmen; Bermejo Pérez, María José; Plazaola Castaño, Juncal; Olry de Labry-Lima, Antonio; Hernández Torres, Elisa. Diferencias en características sociodemográficas, clínicas y psicológicas entre hombres y mujeres diagnosticados con fibromialgia. Rev Clin Esp. 2007; 207(9): 433-9.

Velasco Arias, S. "Recomendaciones para la práctica del enfoque de género en programas de salud". ISBN-13: 978-84-691-4607-1. Madrid.2008.

Velasco Arias, Sara: "Recomendaciones para la práctica del enfoque de género en programas de salud" ISBN-13: 978-84-691-4607-1. Madrid. 2008 (Pdf de la publicación del mismo título). www.mde.es/obs.../plan_estrategico_igualdad_oportunidades02.pdf

Se proporcionará referencias básicas y complementarias al temario a través del campus.

8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

CALIFICACIÓN

Examen: 60% de la nota final.

Participación activa del alumnado en sesiones de grupo grande y pequeño: 10% de la nota final.

Trabajo grupal poster: 5% de la nota final.

Trabajo grupal audiovisual: 25% de la nota final.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los contenidos se evaluarán a través de un examen final que constará:



a) Preguntas tipo test con respuesta múltiple (60%) y 2 preguntas de respuesta cortas (40%). Se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión. En el tipo test NO restarán las preguntas incorrectas.

Será imprescindible superar la prueba escrita para añadir las puntuaciones correspondientes al resto de actividades.

b) La participación activa del alumnado en sesiones de grupo grande y pequeño se evaluará mediante la asistencia a clase, las intervenciones, aportaciones y contribuciones a las clases expositivas y a los seminarios, así como la resolución de ejercicios en clase u on line.

c) El trabajo grupal póster será evaluado mediante su exposición y defensa en grupo grande.

d) El trabajo grupal audiovisual será evaluado mediante rúbrica que los alumnos dispondrán previamente.

Será obligatorio la realización del trabajo grupal póster y trabajo grupal audiovisual, así como la superación del examen para aprobar la asignatura.

La asistencia a los seminarios es OBLIGATORIA y se llevarán a cabo por grupos previamente establecidos por el Centro. Si por alguna circunstancia el alumno no puede acudir al seminario correspondiente el día indicado en el cronograma del curso, para realizarlo con otro grupo tiene que pedir permiso previamente al docente. La no asistencia a algún seminario debe ser justificada correctamente y subsanada realizando un trabajo sobre la temática del seminario al que no se asistió u otro considerado por el docente. La no asistencia a un seminario sin justificación y sin realizar el trabajo será motivo de suspenso de la asignatura.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS. El examen seguirá la misma composición que para la convocatoria ordinaria. Para la calificación global se respetarán las notas parciales obtenidas a través de los trabajos grupales y la participación activa. En caso de no tener realizado alguno o ambos trabajos grupales en convocatorias extraordinarias será obligatorio realizarlo para poder superar la asignatura. Si algún seminario no se ha realizado pero la falta es justificada puede compensarse con un trabajo considerado por el docente. Si algún seminario no se ha realizado y la causa de la falta no es justificada será motivo de suspenso de la asignatura en convocatorias extraordinarias.

Si la asignatura no es superada en la convocatoria de Septiembre se deberán repetir los seminarios solo en el caso de que cambien las temáticas o el contenido.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0.0 - 4.9 Suspenso.

5.0 - 6.9 Aprobado.

7.0 - 8.9 Notable.

9.0 - 10 Sobresaliente

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Para la evaluación de la consecución de los objetivos de la asignatura se realizará:

9. HORARIOS DE CLASES LECTIVAS

Sesiones de grupo grande:

Sesiones de grupo pequeño:

10. ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Bloque temático I: Análisis del Sistema Sexo-Género	
Bloque temático II: Género y Salud	
Bloque temático III: Violencia de Género	

11. TRIBUNALES DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Titulares	Suplentes
D ^a Shakira Kaknani Uttumchandani	D ^a Macarena Romero Martín
D ^a . Reyes Asensio Pérez	
D. Antonio Moreno-Guerín Baños	